

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO NO. 057

FECHA 30/07/2020

PAGINA: 1

N. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDATE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DE AUTO Y/O PROVIDENCIA	CUAD
110013103012 2020-0012000	VERBAL	PROCESADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DELIVAC LTDA EN LIQUIDACION	HEREDEROS DE ALVARO ABONADO PEREIRA	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANA	29/07/2020	1
110013103012 2020-0012900	VERBAL	ANGELO MAURICIO MARTINEZ GARCIA	SILVIA MARIA PULIDO VDA DE RAMOS Y OTROS	RECHAZA NO SUBSANA	29/07/2020	1
110013103012 2020-0021300	PRUEBA ANTICIPADA	RODRIGO ESCOBAR GIL	ALBERTO AROCH MUGRAVI	INADMITE	29/07/2020	1
110013103012 2020-0021700	EJECUTIVO - GARANTIA REAL	JUAN CAMILO BEDOYA MUNERA	JUAN MANUEL VELEZ ROMERO	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA TERRITORIAL LO ES DEL JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA CUNDINAMARCA	29/07/2020	1
110013103012 2020-0021900	VERBAL	ORGANIZACIÓN SANTAMARIA SAS	AQUILEO PUENTES LIEVANO	INADMITE DEMANDA	29/07/2020	1
110013103012 2020-0022300	RESTITUCION	BANCO DE OCCIDENTE SA	LILIANA PATRICIA MARIÑO FAJARDO	ADMITE DEMANDA	29/07/2020	
110013103012 2020-0022900	EJECUTIVO-GARANTIA REAL	CARLOS WEIMAR VARON APONTE Y OTRO	MARTHA HELENA LUQUE SANTOYO	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA TERRITORIAL LO ES DEL JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA	29/07/2020	1

110014003009 2014-0033901	EJECUTIVO	FABRICA DE TEXTILES TEXTRAMA LTDA Y OTRO	MARTHA ISABEL GARCIA PEREZ Y OTROS	ORDENA REMITIR AL JUEZ 21 CIVIL DEL CIRCUITO PUES ESTE ESTRADO JUDICIAL SOLO CONOCIÓ EN PRIMERA INSTANCIA - OFICIAR	29/07/2020	1
------------------------------	------------------	---	---	--	-------------------	----------

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 AM. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO IGUAL DE UN DIA, SE DESFIJA LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SE LE AVISA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE A PARTIR DE LA FECHA SE HARA PUBLICACION DE ESTADOS ELETRONICOS EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE ACUERDO PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO DE 2020 CON SUJECION LAS EXCEPCIONES ALLI CONTENIDAS Y MEDIANTE EL LINK: : <https://www.ramajudicial.gov.co/portal/inicio>, UBIQUE LA CARPETA DE JUZGADO CIVILES DEL CIRCUITO Y SELECCIONE OPCION JUZGADOS CIVILES, SEGUIDO EN EL MAPA TERRITORIAL SELECCIONA BOGOTÁ Y ALLÍ DESPLIEGA EL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO Y EJECUTE SU CONSULTA.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA

Firmado Por:

**MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7db2c7683163c7339a3271b7c59a63ea9bd009687ffbb1c2d6c0e60639f88621**

Documento generado en 29/07/2020 07:48:45 p.m.